

El medio ambiente en Europa Estado y perspectivas 2020

Resumen ejecutivo



Fotografía de cubierta: © Simon Hadleigh-Sparks, My City/EEA

Aviso legal

El contenido de esta publicación no refleja necesariamente las opiniones oficiales de la Comisión Europea u otras instituciones de la Unión Europea. Ni la Agencia Europea de Medio Ambiente ni ninguna persona o empresa que actúe en nombre de la Agencia es responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en este informe.

Nota sobre derechos de autor

© Agencia Europea de Medio Ambiente, 2019

Reproducción autorizada siempre que se cite la fuente.

Más información sobre la Unión Europea, en el servidor Europa de Internet: <http://europa.eu>.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2019

ISBN 978-92-9480-125-8

doi: 10.2800/833735

Agencia Europea de Medio Ambiente
Kongens Nytorv 6
1050 Copenhagen K
Dinamarca

Tel.: +45 33 36 71 00

Web: eea.europa.eu

El medio ambiente en Europa Estado y perspectivas 2020

Resumen ejecutivo



El reto determinante de este siglo

El presente informe «El medio ambiente en Europa: Estado y perspectivas 2020» (SOER 2020) llega en un momento crucial. Nos enfrentamos a retos apremiantes en materia de sostenibilidad que exigen soluciones sistémicas urgentes. Este es el mensaje inequívoco a los responsables políticos de Europa y de todo el mundo. El reto global de este siglo es cómo lograr en todo el mundo un desarrollo que equilibre las consideraciones de índole social, económica y medioambiental.

El presente informe es el 6.º SOER que publica la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), y la presente edición de 2020 identifica graves lagunas entre el estado del medio ambiente y los actuales objetivos de las políticas de la UE a corto y a largo plazo. Los ciudadanos aspiran a vivir en un entorno saludable y se debe atender a sus expectativas, lo que exigirá un nuevo enfoque que sirva de piedra angular tanto a las políticas de la UE como a las nacionales.

Dicho esto, no solo debemos actuar más, sino que también debemos actuar de modo diferente. Durante la próxima década, tanto el medio ambiente como el clima a escala mundial exigirán respuestas muy diferentes de las que hemos dado durante los últimos 40 años. El presente informe tiene por objeto informar sobre las políticas europeas hasta 2030, incluidas las trayectorias hasta 2050 y años posteriores.

Estas políticas futuras deben basarse en las respuestas existentes a nuestros retos medioambientales y climáticos –el *acervo*– y también deben responder a los conocimientos más actualizados, que reclaman enfoques fundamentalmente diferentes, en términos de *qué* debemos hacer y *cómo* hacerlo.

La urgencia que lleva implícita el mensaje no puede subestimarse. Solo durante los últimos 18 meses, el IPCC, IPBES, el IRP y el PNUMA han publicado importantes informes científicos de alcance global ⁽¹⁾, transmitiendo en todos ellos mensajes similares: las trayectorias actuales son fundamentalmente insostenibles; estas trayectorias están interconectadas y vinculadas a nuestros principales sistemas de producción y consumo; y se está acabando el tiempo para encontrar respuestas creíbles capaces de invertir la tendencia.

El llamamiento a introducir transiciones sostenibles fundamentales en los sistemas centrales que configuran la economía europea y la vida social moderna, especialmente en la energía, la movilidad, la vivienda y los sistemas alimentarios, no es algo nuevo. De hecho, formulamos este llamamiento en las ediciones del SOER de 2010 y 2015, y en los últimos años la UE ha incorporado esta reflexión a importantes iniciativas políticas, como los paquetes sobre economía circular y bioeconomía, las políticas en materia de clima y energía para 2030 y 2050, y su futuro programa de investigación e innovación, además, la iniciativa de finanzas sostenibles de la UE es la primera que plantea serias dudas sobre el papel del sistema financiero a la hora de impulsar el cambio necesario.

No obstante, una cosa es cambiar la forma de pensar y otra materializar un cambio real. La atención debe centrarse ahora en la ampliación, la aceleración, la racionalización y la puesta en práctica de numerosas soluciones e innovaciones, tanto tecnológicas como sociales, que ya existen, al tiempo que se estimulan aún más la investigación y el desarrollo, catalizando los cambios de comportamiento y escuchando e implicando a los ciudadanos de forma activa.

⁽¹⁾ El Grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático (IPCC) informa de un calentamiento global de 1,5.°C y de un cambio climático y en el suelo terrestre; Informe de Evaluación global de la Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (IPBES) sobre biodiversidad y los servicios de los ecosistemas. Informe «Panorama de los Recursos Globales» elaborado por el Panel Internacional de Recursos (IRP); Perspectivas del medio ambiente mundial de las Naciones Unidas, sexta edición

No podemos subestimar la dimensión social. Existen llamamientos sólidos y comprensibles a favor de una transición justa, en la que se atienda debidamente y se preste atención a los potenciales perdedores fruto de una economía hipocarbónica. Los responsables políticos reconocen ya la distribución desigual de los costes y los beneficios derivados de los cambios sistémicos, pero ello a su vez requiere una fuerte comprensión, compromiso y respuestas eficaces por parte de los ciudadanos.

Tampoco debemos ignorar a la juventud europea, que con creciente frecuencia hace oír su voz pidiendo una respuesta más ambiciosa frente al cambio climático y la degradación del medio ambiente. Si no conseguimos cambiar las tendencias actuales durante la próxima década, la sensación de temor que en ellos despierta el futuro está fundamentada.

El SOER 2020 no proporciona todas las respuestas a estos complejos problemas. Sin embargo, representa la evaluación integrada más completa de la AEMA realizada hasta la fecha, y es la primera que aborda con rigor nuestros

retos sistémicos en el contexto de las transiciones hacia la sostenibilidad que, como sociedad, debemos llevar a cabo. Se basa en 25 años de experiencia en datos, análisis y políticas de la UE, procedentes del conocimiento que aporta nuestra red única de países miembros europeos — Eionet.

No podemos predecir el futuro, pero sí que podemos crearlo. Estamos convencidos de que este informe constituye una fuente sólida y oportuna de conocimientos capaz de orientar los debates sobre las futuras políticas de la UE en materia de clima y medio ambiente y contribuye a conformar las respuestas europeas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Europa debe liderar la transición mundial hacia un entorno saludable en un mundo justo y sostenible. La idea de un Acuerdo Verde Europeo, destacada como la prioridad número uno en las directrices políticas de la próxima Comisión Europea 2019-2024, alberga el potencial de ofrecer un marco de actuación excelente, que dé cabida a aquellos sistemas basados en el pensamiento e innovación necesarios para crear un futuro del que todos podamos sentirnos orgullosos.



Hans Bruyninckx

Director Ejecutivo de la Agencia Europea
de Medio Ambiente



SOER 2020 en resumen

En 2020, Europa se enfrenta a retos medioambientales cuya magnitud y urgencia sin precedentes. Aunque las políticas de la UE en materia de clima y medio ambiente han aportado importantes beneficios durante las últimas décadas, Europa se enfrenta a problemas persistentes en ámbitos como la pérdida de biodiversidad, el uso de recursos, el impacto del cambio climático y los riesgos medioambientales para la salud y el bienestar. Las megatendencias mundiales, como el cambio demográfico, están intensificando muchos retos medioambientales, a la vez que el rápido cambio tecnológico conlleva nuevos riesgos e incertidumbres.

Teniendo en cuenta estos retos, la UE se ha comprometido con una serie de objetivos de sostenibilidad a largo plazo cuyo objetivo general es «vivir bien, respetando los límites de nuestro planeta». No será posible alcanzar estos objetivos si no se produce un cambio rápido y fundamental sobre la naturaleza y la ambición de las respuestas europeas. Europa necesita encontrar el modo de transformar los sistemas sociales clave responsables de las presiones sobre el medio ambiente y el clima, así como de los impactos sobre la salud, replanteando no solo las tecnologías y los procesos de producción, sino también a los patrones de consumo y los modos de vida. Esto requerirá una acción inmediata y concertada, en la que participen diversos sectores políticos y agentes en el conjunto de la sociedad, permitiendo un cambio sistémico.

Europa se encuentra en una coyuntura crítica en 2020. Sus dirigentes tienen ahora la oportunidad de configurar evoluciones futuras que no estarán al alcance de sus sucesores. Por consiguiente, la próxima década tendrá una importancia decisiva a la hora de determinar las oportunidades de Europa para el siglo XXI.

Estas son, en resumen, las principales conclusiones del informe *El Medio Ambiente en Europa: Estado y Perspectivas 2020 (SOER 2020)*. El informe ofrece una evaluación exhaustiva del medio ambiente en Europa con el fin de

apoyar la gobernanza e informar al público. Como todos los informes de la AEMA, se basa en los trabajos de la Red europea de información y de observación sobre el medio ambiente (Eionet), constituida por la AEMA y sus 33 países miembros y seis países cooperantes.

Entender el estado, las tendencias y las perspectivas del medio ambiente en Europa exige un enfoque integrado que reconozca los complejos factores que impulsan el cambio medioambiental y sus repercusiones. El SOER 2020 ofrece precisamente esto, presentando el contexto global que conforma el desarrollo de Europa (parte 1), las tendencias y perspectivas medioambientales y sectoriales europeas (parte 2) y los factores que restringen o posibilitan un cambio transformador (parte 3). En la parte 4, se examina cómo puede Europa cambiar de trayectoria y lograr un futuro sostenible.

En el SOER 2020 se identifican numerosos desafíos y barreras, pero también se aprecian motivos para la esperanza. Los ciudadanos europeos manifiestan cada vez más claramente su frustración por las carencias en materia de medio ambiente y de gobernanza climática. El conocimiento de los desafíos y respuestas sistémicos aumenta y se refleja cada vez más en los marcos políticos de la UE. En paralelo, en los últimos años han surgido rápidamente innovaciones, incluidas nuevas tecnologías, nuevos modelos de negocio e iniciativas comunitarias. Algunas ciudades y regiones lideran la senda en términos de ambición y creatividad, experimentando diferentes maneras de vivir y trabajar e intercambiando ideas en redes.

Todos estos avances son importantes porque crean espacio para que los gobiernos puedan trasladar a otro nivel de ambición a las políticas, inversiones y acciones. También contribuyen a sensibilizar a los ciudadanos y a replantear comportamientos y estilos de vida. Europa debe aprovechar estas oportunidades, utilizando todos los medios disponibles para lograr un cambio transformador en la próxima década.

El medio ambiente en Europa en un contexto de cambios a nivel global

Los retos medioambientales y de sostenibilidad a los que se enfrenta Europa en la actualidad están arraigados en una evolución mundial que se remonta a décadas. Durante este periodo, la «Gran aceleración» de la actividad social y económica ha transformado la relación de la humanidad con el medio ambiente. Desde 1950, la población mundial se ha triplicado, situándose en 7 500 millones de personas; el número de personas que viven en ciudades se ha cuadruplicado hasta alcanzar los más de 4 000 millones; la producción económica se ha multiplicado por 12, a la par que un aumento similar en el uso de fertilizantes que contienen nitrógeno, fosfato y potasio; y el uso de energía primaria se ha multiplicado por cinco. De cara al futuro, estos cambios globales parecen abocados a seguir intensificando la presión sobre el medio ambiente. Se prevé que la población mundial crezca casi un tercio hasta alcanzar los 10 000 millones en 2050. A escala mundial, el uso de los recursos podría duplicarse en el horizonte de 2060, con un aumento del 55 % de la demanda de agua ya en 2050 y un aumento de la demanda de energía de un 30 % de aquí a 2040.

La gran aceleración ha generado indudablemente importantes beneficios, aliviando el sufrimiento y aumentando la prosperidad en muchas partes del mundo. Por ejemplo, la proporción de la población mundial que vive en situación de pobreza extrema ha disminuido considerablemente (pasando del 42 % en 1981 a menos del 10 % en 2015). Aun así, esta misma evolución ha causado también un daño generalizado a los ecosistemas. A escala mundial, alrededor del 75 % del medio ambiente terrestre y el 40 % del medio ambiente marino se encuentran gravemente alterados en la actualidad. La Tierra está experimentando una pérdida de biodiversidad excepcionalmente rápida, y el número de especies amenazadas de extinción en la actualidad es mayor que en cualquier momento de la historia de la humanidad. De hecho, hay pruebas de que está en curso la sexta extinción masiva de biodiversidad.

Muchos de los cambios en el sistema climático mundial observados desde la década de 1950 tampoco tienen precedentes en décadas ni milenios. Son en gran medida consecuencia de las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de actividades humanas, como la quema de combustibles fósiles, la agricultura y la deforestación.

Tanto directa como indirectamente, estas presiones están causando enormes daños a la salud y el bienestar de las personas. La carga global de enfermedad y muertes prematuras relacionadas con la contaminación medioambiental ya es tres veces mayor que la que

representan el SIDA, la tuberculosis y la malaria juntos. Pero la persistencia de la gran aceleración podría engendrar amenazas de todavía mayor calado si las presiones desencadenan el colapso de ecosistemas como el Ártico, los arrecifes de coral y la Amazonia. Cambios repentinos e irreversibles de este tipo podrían perturbar gravemente la capacidad de la naturaleza para prestar servicios esenciales, como el suministro de alimentos y recursos, el mantenimiento de agua no contaminada y suelos fértiles, así como para amortiguar las catástrofes naturales.

Europa, pionera de la industrialización, ha desempeñado un papel fundamental en la configuración de estos cambios globales. A día de hoy, sigue consumiendo más recursos y contribuye más a la degradación del medio ambiente que muchas otras regiones del planeta. Para satisfacer estos altos niveles de consumo, Europa depende de los recursos extraídos o utilizados en otras partes del mundo, como el agua, la tierra, la biomasa y otros materiales. Como consecuencia, muchos de los impactos medioambientales asociados a la producción y el consumo europeos se producen fuera de Europa.

A escala colectiva, estas realidades suponen un desafío profundo para Europa y otras regiones del mundo. Las trayectorias actuales de desarrollo social y económico están destruyendo los ecosistemas que, en última instancia, sustentan a la humanidad. Adoptar vías sostenibles exigirá reducciones rápidas y a gran escala de las presiones medioambientales, muy superiores a las actuales.

El medio ambiente en Europa en 2020

A medida que la naturaleza y la magnitud de los retos medioambientales y climáticos a escala mundial se han hecho más evidentes, los marcos políticos han ido evolucionando. El marco de la política medioambiental de Europa (el acervo en materia de medio ambiente) se configura cada vez más a partir de ambiciosos objetivos y visiones a largo plazo. La visión general para el medio ambiente y la sociedad en Europa figura en el Séptimo Programa de Acción en materia de Medio Ambiente (7.º PMA), que plantea para 2050:

Vivir bien, respetando los límites ecológicos del planeta. Nuestra prosperidad y el medio ambiente saludable son la consecuencia de una economía circular innovadora, donde nada se desperdicia y en la que los recursos naturales se gestionan de manera sostenible, y la biodiversidad se protege, valora y restaura de tal manera que la resiliencia de nuestra sociedad resulta fortalecida. Nuestro crecimiento hipocarbónico lleva tiempo disociado del uso de los recursos, marcando así el paso hacia una economía segura y sostenible a nivel mundial.

Las políticas medioambientales de la UE se guían por tres prioridades políticas temáticas recogidas en el 7.º PMA: (1) proteger, conservar y mejorar el capital natural de la UE; (2) convertir a la UE en una economía hipocarbónica eficiente en el uso de los recursos, verde y competitiva; y (3) proteger a los ciudadanos de la Unión frente a las presiones y riesgos medioambientales para la salud y el bienestar. En los últimos años, la UE también ha adoptado una serie de políticas marco estratégicas centradas en transformar la economía de la UE y sistemas concretos (por ejemplo, energía o movilidad) de forma que generen prosperidad y equidad, protegiendo al mismo tiempo a los ecosistemas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas complementan estos marcos, proporcionando una lógica para el cambio transformador que reconoce la interdependencia de los objetivos sociales, económicos y medioambientales.

En contraste con la visión a largo plazo y los objetivos políticos complementarios que Europa se plantea, es evidente que Europa no está haciendo lo suficiente para abordar los retos medioambientales. Los mensajes que emanan de la evaluación del informe SOER 2020 de las tendencias y perspectivas recientes son claros: las políticas han sido más eficaces para reducir las presiones medioambientales que para proteger la biodiversidad y los ecosistemas, y la salud y el bienestar de las personas. A pesar de los éxitos de la gobernanza medioambiental europea, persisten problemas y la perspectiva para el medio ambiente en Europa durante las próximas décadas (cuadro ES.1) es desalentadora.

Está claro que el capital natural todavía no se está protegiendo, conservando y potenciando de acuerdo con las ambiciones del 7.º PMA. Las pequeñas proporciones de especies (23 %) y hábitats (16 %) protegidos se encuentran en un estado de conservación favorable y Europa no está en vías de cumplir su objetivo global de detener la pérdida de biodiversidad para 2020. Europa ha logrado sus objetivos de designar las zonas terrestres y marinas protegidas y algunas especies se han recuperado, pero es probable que la mayoría de los otros objetivos no se cumplan.

Las medidas políticas dirigidas al capital natural han reportado beneficios en algunos ámbitos, pero persisten muchos problemas y algunos están empeorando. Por ejemplo, la reducción de la contaminación ha mejorado la calidad del agua, pero la UE dista mucho de alcanzar un estado ecológico adecuado para todas las masas de agua para 2020. La ordenación del territorio ha mejorado, pero la fragmentación del paisaje sigue aumentando, perjudicando a los hábitats y a la biodiversidad. La contaminación atmosférica continúa afectando a la biodiversidad y los ecosistemas, y el 62 % de la zona del ecosistema de Europa

está expuesta a niveles excesivos de nitrógeno, provocando eutrofización. Se prevé que los efectos del cambio climático en la biodiversidad y los ecosistemas se intensifiquen, mientras que actividades como la agricultura, la pesca, el transporte, la industria y la producción de energía siguen causando pérdida de biodiversidad, extracción de recursos y emisiones nocivas.

Europa ha avanzado más en relación con la eficiencia de los recursos y la economía circular. El consumo de materiales ha disminuido y la eficiencia en el uso de los recursos ha mejorado a medida que ha aumentado el producto interior bruto. Las emisiones de gases de efecto invernadero se redujeron en un 22 % entre 1990 y 2017, debido tanto a medidas políticas como a factores económicos. La cuota de las fuentes de energía renovables en el consumo final de energía aumentó de manera constante hasta situarse en el 17,5 % en 2017. La eficiencia energética ha mejorado y el consumo final de energía se ha reducido hasta situarse en torno a niveles de 1990. Se han reducido las emisiones contaminantes a la atmósfera y a las aguas, mientras que la extracción total de agua de la UE se redujo un 19 % entre 1990 y 2015.

No obstante, las tendencias más recientes son menos positivas. Por ejemplo, la demanda de energía final, de hecho, aumentó desde 2014 y, de seguir así, puede que no se cumpla el objetivo de eficiencia energética de la UE para 2020. Las emisiones nocivas procedentes del transporte y la agricultura también han aumentado, y la producción y el consumo de productos químicos peligrosos se han mantenido estables. Las perspectivas para 2030 indican que el ritmo de progreso actual no será suficiente para cumplir los objetivos climáticos y energéticos para 2030 y 2050. Además, no se ha logrado abordar las presiones medioambientales de los sectores económicos mediante la integración medioambiental, como demuestran los continuos impactos de la agricultura en la biodiversidad y la contaminación de la atmósfera, el agua y el suelo.

Europa ha logrado un cierto éxito a la hora de proteger a los europeos de los riesgos medioambientales para la salud y el bienestar. Por ejemplo, el agua potable y las aguas de baño son, por lo general, de alta calidad en toda Europa. Sin embargo, de nuevo, subsisten problemas persistentes en algunos ámbitos y las perspectivas son preocupantes. Por ejemplo, algunas sustancias químicas persistentes y móviles resisten incluso el tratamiento avanzado del agua potable. De la misma forma, aunque las emisiones de contaminantes atmosféricos han disminuido, casi un 20 % de la población urbana de la UE vive en zonas con concentraciones de contaminantes atmosféricos superiores a, al menos, una de las normas de calidad de la atmósfera

Cuadro ES.1 Resumen de las tendencias, perspectivas y previsiones pasadas en relación con el cumplimiento de objetivos y metas políticas

Theme	Tendencias pasadas y perspectivas		Previsiones para la consecución de los objetivos y metas de la política		
	Tendencias pasadas (10-15 años)	Perspectivas para 2030	2020	2030	2050
Proteger, conservar y mejorar el capital natural					
Zonas terrestres protegidas					
Zonas marinas protegidas					
Especies y hábitats protegidos de la UE					
Especies comunes (aves y mariposas)					
Estado y servicios de los ecosistemas					
Ecosistemas acuáticos y humedales					
Presiones hidromorfológicas					
Estado de ecosistemas marinos y biodiversidad					
Presiones e impactos en los ecosistemas marinos					
Urbanización y uso del suelo forestal y para la agricultura					
Estado de los suelos					
Contaminación atmosférica e impactos en los ecosistemas					
Contaminación química e impactos en los ecosistemas					
Cambio climático e impactos en los ecosistemas					
Una economía hipocarbónica, circular y eficiente en el uso de los recursos					
Eficiencia en el uso de los recursos materiales					
Uso circular de materiales					
Generación de residuos					
Gestión de residuos					
Esfuerzos en mitigar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero					
Eficiencia energética					
Fuentes de energías renovables					
Emisiones de contaminantes atmosféricos					
Emisiones contaminantes procedentes de la industria					
Tecnologías y procesos industriales limpios					
Vertidos de sustancias químicas					
Extracción de agua y sus presiones en las aguas superficiales y subterráneas					
Utilización sostenible de los mares					
Protección frente a los riesgos medioambientales para la salud y el bienestar					
Concentraciones de contaminantes atmosféricos					
Contaminación atmosférica e impactos en la salud y el bienestar					
Exposición de la población al ruido ambiental e impacto en la salud humana					
Conservación de zonas tranquilas					
Presiones de la contaminación en el agua y vínculos con la salud humana					
Riesgos de la contaminación química para la salud y el bienestar de las personas					
Riesgos relacionados con el cambio climático para la sociedad					
Planes y estrategias de adaptación al cambio climático					
Evaluación indicativa de tendencias pasadas (10-15 años) y perspectivas para 2030			Evaluación indicativa de previsiones de alcanzar los objetivos y las metas políticas seleccionadas		
Domina la mejora de las tendencias / la evolución	Año		En gran medida según lo programado		
Las tendencias/evolución presentan un panorama dispar	Año		Parcialmente según lo programado		
Dominan las tendencias / evolución hacia el deterioro	Año		En gran medida no según lo programado		

Nota: El año de los objetivos/metad no indica exactamente el año objetivo, sino el marco temporal de los objetivos/metad.

de la UE. La exposición a partículas finas es responsable de unas 400 000 muertes prematuras en Europa cada año, y los países de Europa Central y Oriental se ven afectados de manera desproporcionada.

La salud y el bienestar de las personas siguen viéndose afectados por el ruido, las sustancias químicas peligrosas y el cambio climático. Es probable que la aceleración del cambio climático provoque un aumento de los riesgos, en particular para los grupos vulnerables. Los impactos pueden proceder de olas de calor, incendios forestales, inundaciones y pautas cambiantes en la prevalencia de enfermedades infecciosas. Además, los riesgos medioambientales para la salud no afectan a todos de la misma manera y existen marcadas diferencias locales y regionales en Europa en términos de vulnerabilidad social y exposición a riesgos medioambientales para la salud. Por lo general, las perspectivas de reducción de los riesgos medioambientales para la salud y el bienestar son inciertas. Los riesgos sistémicos para la salud y el bienestar son complejos y existen importantes lagunas e incertidumbres en la base de su conocimiento.

Comprender y dar respuesta a los retos sistémicos

La persistencia de retos medioambientales importantes puede explicarse por una serie de factores relacionados. En primer lugar, las presiones medioambientales siguen siendo importantes a pesar de haberse avanzado en su reducción. El ritmo de los avances también se ha frenado en algunos ámbitos importantes, como las emisiones de gases de efecto invernadero, las emisiones industriales, la generación de residuos, la eficiencia energética y la cuota de energías renovables. Esto implica que es necesario ir más allá de las mejoras en el incremento de la eficiencia y reforzar la aplicación de políticas medioambientales para lograr todos sus beneficios.

La complejidad de los sistemas medioambientales también puede dar lugar a un considerable desfase entre la reducción de las presiones y la comprobación de la mejora del capital natural, la salud y el bienestar de las personas. Los resultados medioambientales, como la pérdida de biodiversidad, a menudo vienen determinados por factores diversos, lo que significa que la eficacia de las medidas políticas y los esfuerzos a nivel de gestión local puede verse contrarrestada por factores externos. Se trata, entre otras cosas, de cambios a escala mundial como el crecimiento de la población, la producción económica y el uso de recursos, que influyen en la situación de Europa. De cara al futuro, también están apareciendo inquietudes sobre los factores que impulsan el cambio, como los avances tecnológicos y los cambios geopolíticos que tienen implicaciones poco claras.

Quizá el factor más importante que subyace a los desafíos persistentes de Europa en materia de medio ambiente y sostenibilidad es que están vinculados intrínsecamente a las actividades económicas y los estilos de vida, en particular a los sistemas sociales que proporcionan a los europeos necesidades como la alimentación, la energía y la movilidad. Como resultado de ello, el uso de recursos por parte de la sociedad y la contaminación están vinculados de manera compleja al empleo y a los ingresos a lo largo de la cadena de valor; a importantes inversiones en infraestructuras, maquinaria, habilidades y conocimientos; a comportamientos y formas de vida; y a políticas públicas e instituciones.

Las numerosas interconexiones entre y dentro de los sistemas sociales hacen que, a menudo, existan barreras importantes para lograr el cambio rápido y de gran alcance que resulta necesario para alcanzar los objetivos de sostenibilidad a largo plazo de Europa. Por ejemplo:

- Los sistemas de producción y consumo se caracterizan por la dependencia de monopolios y rutas, unidos al hecho de que los elementos del sistema (tecnologías, infraestructuras, conocimientos, etc.) a menudo se han desarrollado conjuntamente durante décadas. Esto significa que es probable que la modificación radical de estos sistemas perturbe a las inversiones, empleo, comportamientos y valores, provocando la resistencia por parte de las industrias, las regiones o los consumidores afectados.
- La interrelación y la retroalimentación dentro de los sistemas significa que los cambios a menudo producen resultados no intencionados o sorpresas. Por ejemplo, los beneficios favorecidos por la tecnología pueden verse socavados por los cambios en el estilo de vida, en parte debido a los «efectos de rebote», cuando las mejoras en la eficiencia producen un ahorro en los costes que permite un aumento del consumo.
- Los sistemas de producción y consumo también están directa e indirectamente vinculados, por ejemplo, debido a su dependencia de una base de capital natural compartida para proporcionar recursos y absorber residuos y emisiones. Este «nexo de recursos» significa que abordar los problemas en un ámbito puede producir daños no intencionados en otro, por ejemplo, la deforestación y el aumento de los precios de los alimentos debido a la producción de biocombustibles.

La naturaleza sistémica de los retos medioambientales de Europa ayuda a explicar las limitaciones de los enfoques establecidos de gobernanza medioambiental a la hora de introducir los cambios necesarios. Aunque se han observado progresos en los sistemas alimentarios, energéticos y de

movilidad, el impacto medioambiental sigue siendo elevado y las tendencias actuales no se ajustan a los objetivos a largo plazo en materia de medio ambiente y sostenibilidad.

El hecho de que la investigación y la práctica vayan tomando cada vez más cuerpo hace posible ofrecer conocimiento sobre la manera en que es posible lograr un cambio sistémico fundamental. Estas transiciones son procesos a largo plazo que dependen en gran medida de la urgencia y propagación de diversas formas de innovación que dan lugar a vías alternativas de pensamiento y de vida: nuevas prácticas sociales, tecnologías, modelos de negocio, soluciones basadas en la naturaleza, etc. Es imposible saber por adelantado qué innovaciones surgirán, si se integrarán o cómo lo harán dentro de nuestras vidas, y cómo afectarán a los resultados en materia de sostenibilidad. Por tanto, las transiciones implican numerosas incertidumbres, conflictos y contrapartidas.

Esta comprensión del cambio sistémico tiene importantes implicaciones para la gobernanza. En primer lugar, la percepción de cambios a nivel de gobierno, que pasa de actuar como «piloto», con los conocimientos y las herramientas para orientar a la sociedad hacia la sostenibilidad, a desempeñar un papel de facilitador de la innovación y la transformación en el conjunto de la sociedad. La planificación de arriba hacia abajo sigue desempeñando un papel en algunos contextos. Pero los gobiernos también deben encontrar vías para saber cómo aprovechar el impulso procedente de los ciudadanos, las comunidades y las empresas.

Para ello son necesarias contribuciones en todos los ámbitos políticos y niveles de gobierno hacia objetivos comunes. Las herramientas de la política medioambiental siguen siendo esenciales. Sin embargo, hacer posible el cambio sistémico exigirá una combinación de políticas mucho más amplia para promover la innovación y la experimentación, permitir la difusión de nuevas ideas y enfoques y garantizar que el cambio económico estructural genere resultados positivos y justos. Debido a la complejidad y la incertidumbre de los procesos de transición, los gobiernos también deben buscar formas de coordinar y orientar las acciones en el conjunto de la sociedad hacia objetivos de sostenibilidad a largo plazo y gestionar los riesgos y las consecuencias no deseadas inevitablemente asociadas al cambio sistémico.

¿Hacia dónde se dirige Europa a partir de este punto?

En conjunto, el análisis que figura en las partes 1 a 3 pone de relieve la persistencia, la dimensión y la urgencia de los retos a los que se enfrenta Europa. Aún es posible materializar

la visión de sostenibilidad de la UE en el horizonte 2050, pero exigirá un cambio en la naturaleza y la ambición de las acciones. Esto significa reforzar los instrumentos políticos establecidos y basarse en ellos con nuevos e innovadores enfoques de gobernanza. Partiendo de las ideas que figuran en el informe, la parte 4 identifica una serie de ámbitos importantes en los que es necesario actuar para posibilitar las transiciones.

Reforzar la aplicación, la integración y la coherencia de las políticas:

La plena aplicación de las políticas existentes permitiría a Europa avanzar un largo trecho hacia el logro de sus objetivos medioambientales en el horizonte 2030. Lograr una plena aplicación exigirá un aumento de la financiación y la creación de capacidades; el compromiso de las empresas y los ciudadanos; una mejor coordinación de las administraciones locales, regionales y nacionales; y una base de conocimientos más sólida. Más allá de la aplicación, Europa debe abordar lagunas y deficiencias en los marcos políticos, por ejemplo en relación con la tierra, el suelo y las sustancias químicas. Una mejor integración de los objetivos medioambientales dentro de la política sectorial es también esencial, así como en la coherencia política.

Desarrollo de marcos políticos más sistémicos y a largo plazo y objetivos vinculantes:

El creciente conjunto de políticas estratégicas que abordan sistemas clave (por ejemplo, la energía y la movilidad) y el fomentar la transformación hacia una economía hipocarbónica y circular son herramientas importantes para estimular y orientar la acción en el conjunto de la sociedad. Sin embargo, la cobertura de los marcos políticos a largo plazo necesita ampliarse a otros sistemas y cuestiones importantes, como los alimentos, las sustancias químicas y el uso del suelo. También son necesarias estrategias transversales comparables en otros niveles de gobernanza, incluyendo a los países, las regiones y las ciudades. El compromiso de las partes interesadas en el desarrollo de ideas y sendas transformadoras es importante para reflejar las diversas realidades en el conjunto de Europa y para maximizar los beneficios colaterales medioambientales, sociales y económicos.

Liderar la acción internacional hacia la sostenibilidad:

Europa no puede alcanzar sus objetivos de sostenibilidad de forma aislada. Los problemas medioambientales y de sostenibilidad mundiales exigen respuestas a escala mundial. La UE tiene una influencia diplomática y económica significativa, que puede utilizar para promover la adopción de acuerdos ambiciosos en ámbitos como la biodiversidad y el uso de recursos. La plena aplicación en Europa de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y el apoyo activo a su aplicación en otras regiones

será esencial para que Europa asuma el liderazgo mundial en la transición hacia la sostenibilidad. Utilizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco general para el desarrollo de políticas en los próximos 10 años podría suponer un paso importante hacia la materialización de la visión de Europa en el horizonte de 2050.

Fomentar la innovación en el conjunto de la sociedad:

El cambio de trayectoria dependerá fundamentalmente de la aparición y propagación de diversas formas de innovación que puedan desencadenar nuevas formas de pensar y de vivir. Ya existe el germen para este cambio. Cada vez más empresas, emprendedores, investigadores, administraciones municipales y comunidades locales están experimentando diferentes maneras de producir y consumir. Sin embargo, en la práctica, las innovaciones suelen enfrentarse a mayores obstáculos. Por tanto, las políticas y las instituciones públicas desempeñan un papel fundamental a la hora de permitir un cambio sistémico. Las políticas medioambientales siguen siendo esenciales, pero la innovación del sistema exige contribuciones coherentes desde diversos ámbitos políticos, desde la investigación, la innovación, las políticas sectoriales e industriales hasta la educación, el bienestar, el comercio y el empleo.

Aumentar las inversiones y reorientar la financiación:

Si bien lograr transiciones hacia la sostenibilidad exigirán importantes inversiones, los europeos obtendrán beneficios enormes, tanto por los daños evitados a la naturaleza y a la sociedad como por las oportunidades económicas y sociales que generan. Los gobiernos deben utilizar plenamente los recursos públicos para apoyar la experimentación, invertir en innovación, así como en soluciones basadas en la naturaleza, contratar de forma sostenible y apoyar a los sectores y regiones afectados. También desempeñan un papel esencial a la hora de movilizar y orientar el gasto privado, mediante la definición adecuada de opciones de inversión y consumo, y la participación del sector financiero en la inversión sostenible mediante la aplicación y el desarrollo del Plan de acción para la financiación sostenible de la UE.

Gestionar los riesgos y garantizar una transición

socialmente justa: El éxito de la gobernanza de las transiciones en materia de sostenibilidad exigirá que las sociedades reconozcan los posibles riesgos, oportunidades y compromisos, y conciben vías para gestionarlos. Las políticas desempeñan un papel esencial en la consecución

de «transiciones justas», por ejemplo apoyando a las empresas y a los trabajadores de las industrias que se enfrentan a la eliminación gradual mediante cursos de perfeccionamiento, subvenciones, asistencia técnica o inversiones que ayuden a las regiones negativamente afectadas. La detección precoz de riesgos y oportunidades emergentes relacionados con la evolución tecnológica y social debe combinarse con enfoques adaptativos basados en la experimentación, el seguimiento y el aprendizaje.

Vincular los conocimientos con la acción: Las transiciones hacia la sostenibilidad requerirán diversos conocimientos nuevos, extraídos de múltiples disciplinas y tipos de producción de conocimientos. Esto incluye evidencias sobre las presiones medioambientales favorecidas por los sistemas, itinerarios hacia la sostenibilidad, iniciativas prometedoras y obstáculos al cambio. Los métodos prospectivos son un medio importante para implicar a las personas en procesos participativos con el fin de explorar posibles escenarios, consecuencias, riesgos u oportunidades. Generar, compartir y utilizar las evidencias pertinentes en su totalidad puede exigir cambios en el sistema de conocimientos permitiendo unir la ciencia con las políticas y la acción, incluido el desarrollo de nuevas capacidades y estructuras institucionales.

Los próximos 10 años

La consecución de los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y el Acuerdo de París exigirá una actuación urgente en cada uno de estos ámbitos durante los próximos 10 años. Para expresarlo en otros términos, Europa no materializará su idea de la sostenibilidad consistente en «vivir bien, respetando los límites de nuestro planeta», mediante la mera promoción del crecimiento económico y tratando de gestionar los efectos secundarios perjudiciales con herramientas de política social y medioambiental. En su lugar, la sostenibilidad debe convertirse en el principio rector de unas políticas y acciones ambiciosas y coherentes en el conjunto de la sociedad. Hacer posible un cambio transformador exigirá que todos los ámbitos y niveles de gobierno colaboren y aprovechen la ambición, la creatividad y el poder de los ciudadanos, las empresas y las comunidades. En 2020, Europa tiene una oportunidad única de liderar la respuesta mundial a los retos en materia de sostenibilidad. Ha llegado el momento de actuar.



Acerca de SOER

La Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) es una agencia de la UE creada en virtud del Reglamento (CEE) n.º 1210/90 del Consejo. El Reglamento también estableció la Red Europea de Información y de Observación sobre el Medio Ambiente (Eionet) como red de asociación de 33 países miembros ⁽²⁾ y seis países cooperantes ⁽³⁾. El mandato de la AEMA consiste en trabajar con la Eionet para ofrecer conocimientos a fin de que las partes interesadas de las instituciones de la UE y los países de la Eionet puedan tomar decisiones con conocimiento de causa sobre la mejora del medio ambiente en Europa y avanzar hacia la sostenibilidad.

En el marco de este mandato, uno de los principales cometidos de la AEMA es publicar cada cinco años un informe sobre el estado, tendencias y perspectivas del medio ambiente. Estos informes se han elaborado desde 1995 y en los mismos se ha evaluado el estado y las perspectivas del medio ambiente en Europa a la vez que han informado de la aplicación y el desarrollo de las políticas de la UE. Para ello, se hace un seguimiento de las tendencias del pasado, de los avances hacia los futuros objetivos establecidos y de las oportunidades de que la política de la UE ofrece para la consecución de objetivos a largo plazo.

Al igual que en informes anteriores, *El Medio Ambiente en Europa. Estado y perspectivas 2020 (SOER 2020)*, ofrece conocimientos relevantes, fiables y comparables procedentes de numerosas fuentes disponibles para la AEMA y para Eionet. La elaboración del informe se ha guiado por el reconocimiento generalizado de que las cuestiones medioambientales están interrelacionadas con la mayoría de los aspectos de la sociedad, lo que tiene consecuencias para las perspectivas generales de lograr la sostenibilidad, y sugiere que las partes interesadas necesitan nuevos tipos de conocimientos que avalen sus acciones.

El informe SOER 2020 se basa en las conclusiones del informe anterior, publicado en marzo de 2015. El SOER 2015 demostró que, si bien la aplicación de la política de la UE ha dado lugar a importantes beneficios para el medio ambiente y el bienestar en Europa, Europa se enfrenta a retos importantes a la hora de hacer frente a problemas medioambientales persistentes que están vinculados de forma compleja a los sistemas de producción y consumo. El informe de 2015 aboga por las transiciones fundamentales en los sistemas de producción y consumo que causan la degradación del medio ambiente, incluidos los sistemas alimentario, energético y de movilidad.

El informe de 2020 llega en un momento en el que la sociedad se enfrenta a información y noticias falsas. El informe se esfuerza por reconocer esta realidad garantizando la transparencia mediante una amplia referencia a los resultados científicos y a un planteamiento mejorado a la hora de evaluar y comunicar los aspectos de calidad e incertidumbre y las lagunas de conocimientos. El informe también ha sido objeto de revisión por pares por parte de Eionet, la Comisión Europea, el Comité Científico de la AEMA y expertos internacionales.

La información a nivel de país es un indicador de la aplicación de las políticas y facilita una mejor puesta en común de avances y enfoques novedosos. Reconociendo el reto que supone la creciente complejidad de los conocimientos, el informe ofrece consistentes resúmenes de evaluación dentro de sus propias evaluaciones temáticas. Por último, en el informe se aborda la naturaleza sistémica de los retos medioambientales actuales, incluidos los mencionados sistemas de producción y consumo, así como una idea de cómo Europa puede responder a los actuales retos climáticos y medioambientales sin precedentes.

⁽²⁾ Los 28 Estados miembros de la UE, junto con Islandia, Liechtenstein, Noruega, Suiza y Turquía.

⁽³⁾ Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Macedonia del Norte, Serbia y Kosovo (conforme a la Resolución 1244/99 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de conformidad con el dictamen de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo).

Agencia Europea de Medio Ambiente

**El medio ambiente en Europa
Estado y perspectivas 2020
Resumen ejecutivo**

2019 — 14 pp. — 210 x 297 cm

ISBN 978-92-9480-125-8

doi: 10.2800/833735

Ponerse en contacto con la Unión Europea

En persona

En la Unión Europea existen cientos de centros de información Europe Direct. Puede encontrar la dirección del centro más cercano en: https://europa.eu/european-union/contact_es

Por teléfono o por correo electrónico

Europe Direct es un servicio que responde a sus preguntas sobre la Unión Europea. Puede acceder a este servicio:

- marcando el número de teléfono gratuito: 00 800 6 7 8 9 10 11 (algunos operadores pueden cobrar por las llamadas);
- marcando el siguiente número de teléfono: +32 22999696; o
- por correo electrónico: https://europa.eu/european-union/contact_es

Buscar información sobre la Unión Europea

En línea

Puede encontrar información sobre la Unión Europea en todas las lenguas oficiales de la Unión en el sitio web Europa: https://europa.eu/european-union/index_es

Publicaciones de la Unión Europea

Puede descargar o solicitar publicaciones gratuitas y de pago de la Unión Europea en:

<https://publications.europa.eu/es/publications>

Si desea obtener varios ejemplares de las publicaciones gratuitas, póngase en contacto con Europe Direct o su centro de información local (https://europa.eu/european-union/contact_es).

Derecho de la Unión y documentos conexos

Para acceder a la información jurídica de la Unión Europea, incluido todo el Derecho de la Unión desde 1952 en todas las versiones lingüísticas oficiales, puede consultar el sitio web EUR-Lex: <http://eur-lex.europa.eu>

Datos abiertos de la Unión Europea

El portal de datos abiertos de la Unión Europea (<http://data.europa.eu/euodp/es>) permite acceder a conjuntos de datos de la Unión. Los datos pueden descargarse y reutilizarse gratuitamente con fines comerciales o no comerciales.

Agencia Europea de Medio Ambiente
Kongens Nytorv 6
1050 Copenhagen K
Dinamarca

Tel.: +45 33 36 71 00
Web: eea.europa.eu
Facebook: www.facebook.com/European.Environment.Agency
Twitter: @EUenvironment
LinkedIn: www.linkedin.com/company/european-environment-agency/
Consultas: eea.europa.eu/enquiries
Suscríbase para recibir notificaciones de la AEMA: <http://eea.europa.eu/sign-up>

TH-02-19-902-ES-N
doi: 10.2800/833735



Oficina de Publicaciones
de la Unión Europea